



Teinte maraueis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAV  
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIENT  
TOS NOVENTA, Y DOS.

panaque se le abonó = Acuerda se le ha p  
el q volunta de todo, aquellos actos que n  
ha concurrido.

Yo el Rey, D. Fernando, por su Real Cedula de  
hacer Cochén a favor de Pedro de la  
Ciudad de Lorca, y presidente en esta Real Audiencia  
nuestra habiendo la oido admitir a su modo a  
vno y ejercicio de Virrey de Arizón, segun se acostun  
bra, D. Juan de Austria de Pedro Axellan, D. Pedro y Juan Peralta.  
D. Alonso de Sotomayor

Ante mi.

Gonzalo Chamorro

